La Administración de la Comunidad Foral ha contratado la construcción de algunas infraestructuras bajo la modalidad de pago mediante “peaje en la sombra”. El tratamiento de estos contratos es como el de una concesión, esto es: el adjudicatario de la obra adquiere el derecho de explotarla durante un plazo, haciéndose cargo de las obligaciones de conservación. Al final del periodo, debe entregar la infraestructura en perfecto estado de funcionamiento.

La modalidad del “peaje en la sombra” consiste en que es la propia Administración la que abona los precios por el uso que se hace de la infraestructura. Surgen así unos flujos de pago previsibles, que no tienen el carácter de compromiso de gasto pues su cuantía es incierta, aunque puedan formularse previsiones de gasto más o menos realistas, en función de la utilización que se haga. Estas previsiones de gasto futuro se han tratado como pasivos contingentes, incorporándose a este capítulo de las Cuentas.

Las infraestructuras cuya ejecución se ha contratado bajo la modalidad de “Peaje en la sombra” son las siguientes:

- Zonas Regables del Canal de Navarra (1ª fase). Finaliza en 2036
- Ampliación de la 1ª fase de las Zonas Regables del Canal de Navarra. Finaliza en 2043
- Autovía A-12 Pamplona – Logroño (Autovía del Camino) Finaliza en 2030
- Autovía A-21 Pamplona – Jaca (Autovía del Pirineo) Finaliza en 2039

A continuación, se recogen las previsiones de impacto plurianual vigentes a 31 de diciembre de 2025 para las anualidades posteriores, en miles de euros

| Infraestructura | 2026 | 2027 | 2028 | RESTO |
|---|---|---|---|---|
| Zonas regables del Canal de Navarra (1ª fase) | 20.280 | 20.838 | 20.838 | 175.849 |
| Zonas regables Canal de Navarra. Ampliación 1ª Fase | 15.300 | 18.185 | 18.640 | 356.443 |
| Autovía A-12 Pamplona-Logroño (Autovía del Camino) | 65.960 | 69.977 | | |
| Autovía A-21 Pamplona - Jaca (Autovía del Pirineo) | 25.078 | 26.890 | 28.770 | 375.425 |

Con objeto de poder calibrar el alcance del impacto futuro de estas infraestructuras, en la siguiente tabla se muestra el grado de ajuste, para 2025, entre las previsiones realizadas para el presente ejercicio y las obligaciones reconocidas

| Infraestructura | 2025 Previsto | 2025 Realizado |
|---|---|---|
| Zonas regables del Canal de Navarra (1ª fase) | 19.736 | 16.935 |
| Zonas regables Canal de Navarra. Ampliación 1ª Fase | 16.085 | 16.076 |
| Autovía A-12 Pamplona-Logroño (Autovía del Camino) | 62.100 | 61.267 |
| Autovía A-21 Pamplona - Jaca (Autovía del Pirineo) | 23.100 | 22.566 |

Así mismo, en relación a la autovía A-12 Pamplona-Logroño, cabe mencionar que las cifras recogidas en el cuadro se corresponden con los datos calculados según el acuerdo de Gobierno de Navarra. No obstante, el período de concesión es variable en función de la amortización del préstamo correspondiente. Inicialmente, esta amortización se previó finalizase en 2027, sin embargo, las últimas previsiones apuntan a que se dilatará hasta 2030. Esto hace que las nuevas cifras estimadas para esta infraestructura sean las siguientes:

| Infraestructura | 2026 | 2027 | 2028 | RESTO |
|---|---|---|---|---|
| Autovía A-12 Pamplona-Logroño (Autovía del Camino) | 65.218 | 69.977 | 68.600 | 151.353 |